

Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en tres contextos colombianos que viven el auge de la industria del turismo

Luz Stella Cárdenas Ovalle / Sibelly Garzón Zared
Anika Quiñones Useche / Enrique Rivera Nelson

Este documento se centra en presentar las categorías emergentes del estudio “Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en contextos de viajes y turismo”, realizada por la fundación Renacer en 2015 con el apoyo de Ecpat Holanda. La investigación es de corte cualitativo, de tipo etnográfico. Se responde ¿cuál es la dinámica de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes asociadas con viajes y turismo en los municipios de Leticia, Cartagena y Acacías? La investigación tiene valor práctico en la medida en que los resultados de las categorías preestablecidas –1) proxenetas, intermediarios y explotadores-clientes; 2) escenarios de consumación del abuso, y 3) características y necesidades de las víctimas– se dieron a conocer a las autoridades locales, así como también a las organizaciones que puedan movilizar recursos para incidir en la transformación de las condiciones sociales y económicas. Asimismo, la investigación tiene un valor teórico, respecto de las categorías emergentes: 1. Cartagena: apertura moderna, exclusión y desenfreno. 2. Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia): frontera maleable, fragilidad institucional y explotación sexual. 3. ESCNNA y megaproyectos: impacto local de una tendencia global, muestran nuevos elementos a tener en cuenta para comprender y abordar la ESCNNA, en contextos locales. Con el fin de contextualizar a los lectores, inicialmente se realiza una breve referencia al estudio en general y a la metodología, para luego centrarse en enfatizar respecto de las tres categorías emergentes.

Palabras clave: turismo, procesos de globalización y desarrollo de megaproyectos relacionados con la ESCNNA en Colombia.

THE COMMERCIAL AND SEXUAL EXPLOTATION OF CHILDREN AND TEENS IN THREE CONTEXTS IN A COLOMBIA LIVING BOOMING TOURISM INDUSTRY

This study presents the results of research conducted by the Renacer foundation in 2015 with the support of Ecpat Netherlands, on “Commercial sexual exploitation of children and adolescents in three different contexts of travel and tourism”. Interested in knowing what the dynamics of commercial sexual exploitation of children and adolescents associated with travel and tourism in the municipalities of Leticia, Cartagena and Acacias; this research was

qualitative and ethnographic and makes a theoretical contribution by proposing new categories for understanding CSEC in these three municipalities: modern opening, exclusion, debauchery, malleable borders, institutional fragility and development of megaprojects. It also makes a contribution to inform the authorities and local organizations about issues related to: 1. Pimps, intermediaries and operators-customers. 2. Scenarios consummation of abuse and 3. Characteristics and needs of victims.

Key words: tourism, globalization processes and development of megaprojects related to CSEC in Colombia.

CONTEXTO DEL ESTUDIO

La “Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA) en contextos de viajes y turismo” es una realidad que afecta a la niñez colombiana en diferentes ciudades; no se circunscribe exclusivamente a ciudades o entornos reconocidos nacional e internacionalmente como destinos turísticos; este estudio muestra cómo sucede en tres ciudades colombianas: 1. Cartagena y las zonas insulares cercanas, destino turístico reconocido. 2. Leticia, que poco a poco es cada vez más turístico con la idea del ecoturismo. 3. Acacías, parcialmente reconocida por algunos turistas locales. Todas tienen en común que se refleja un auge del turismo fundamentado en concepciones neoliberales respecto al desarrollo, las cuales establecen condiciones que favorecen la ESCNNA. El turismo en tanto industria y en cuanto actividad social y económica, no es el único factor, ni siquiera el determinante, de la ocurrencia del delito; en cada zona confluyen imaginarios, intereses, tradiciones culturales o colectivas, que con las dinámicas de los viajeros o turistas fortalecen la instrumentalización de los cuerpos y las vidas de niñas, niños y adolescentes.

METODOLOGÍA

La investigación es de corte cualitativo, de tipo etnográfico; nos centramos en observar las prácticas culturales de los grupos sociales y describir interacciones que constituyen la realidad social del grupo estudiado. La perspectiva es la otorgada por Javier Auyero (en Jaramillo y Del Cairo, 2013), Guber (2001), Marga Sánchez-Candamio (1995), Vasilachis (2007) y Clifford Geertz (2003).

Se inició con el entrenamiento de los investigadores de campo respecto al marco conceptual y normativo de la ESCNNA; enfoque de derechos y diferencial (género,

etario, étnico), violencia de género y violencia sexual; marco político y normativo nacional e internacional de la ESCNNA. También se profundizó en los principios éticos, metodológicos y conceptuales que implican este tipo de investigaciones, las cuales requieren manejar protocolos de seguridad, consentimiento informado, así como también en el diligenciamiento de instrumentos de recolección de información, procesos de reflexividad del investigador, privacidad y confidencialidad en la protección de datos.

Antes de acudir a cada ciudad o municipio, cada uno de los investigadores se documentó acerca de las características históricas, sociales, políticas y económicas del lugar donde se realizaría el trabajo de campo, de tal manera que una vez *in situ*, durante las observaciones, lograra contextualizar las interpretaciones y evitara generar sobre interpretaciones descontextualizadas.

Paralelamente a esta preparación sobre los territorios, el equipo de investigadores realizó la gestión con instituciones de protección para establecer la posibilidad de atención pública o privada de niños, niñas y adolescentes que se identificaran como víctimas durante el trabajo de campo; si bien la identificación de víctimas no era el fin de la investigación, por ser menores de edad expuestos a situaciones de vulneración de derechos existe el llamado ético y legal de propender por mejorar las situaciones de estos menores de edad.

Durante el trabajo de campo, cada uno de los investigadores elaboró formatos de entrevistas semiestructuradas y fichas de registro de observación, instrumentos que se estructuraron luego de un arduo proceso de validación de ítems por jueces expertos. Después de cada experiencia de campo, se realizó la devolución de resultados, la cual se hacía de manera individual y grupal. La información recolectada se transcribió.

Las respuestas obtenidas en las entrevistas, así como la información de las fichas de observación, se organizaron asignando a cada entrevistado un código alfanumérico, que además de reservar de la identidad —especialmente de los menores de edad entrevistados—, permitiera ubicar sus enunciaciones dentro del conjunto de las matrices con las cuales se procesó la información especificando si se trataba de un funcionario público, informante clave, víctima, victimario o comunidad en general.

RESULTADOS Y SU ANÁLISIS

Las respuestas se clasificaron de acuerdo con la información que aportaban a cada categoría preestablecida. Esta información se ubicaba en matrices de organización de la información que luego fueron cruzadas a manera de triangulación entre las mismas

fuentes primarias, o con diferentes fuentes secundarias. En aquellos casos en que el contenido aportaba información de lo que poco a poco iba estructurándose como categoría emergente, se ubicaba en una matriz diferente, con el fin de estructurar los datos de manera que luego fueran el acervo para las categorías emergentes.

Adicional al trabajo con las matrices de información, se sistematizó la información, lo que permitió acercamientos a la caracterización de las víctimas entrevistadas, así como de los proxenetes, intermediarios y explotadores-clientes, también de las ubicaciones y características de los escenarios de consumación del abuso. Asimismo, informaciones puntuales en las áreas de judicialización, prevención y asistencia a las víctimas, información aportada por los diálogos con representantes de entidades estatales, o de organizaciones no gubernamentales (ONG) que dan una panorámica de las acciones o de las dificultades que atraviesa el Estado para abordar de manera integral el problema de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

Los resultados fueron analizados a la luz de la teoría de las representaciones sociales en la perspectiva de Moscovici (1961/1979) y Joas (1987), pues se encontró que eran las representaciones sociales las que de manera transversal estaban presentes en los actores/víctimas, escenarios y dinámicas de explotación sexual comercial asociada con viajes y turismo; también los hallazgos se interpretaron a la luz de postulados teóricos de otros autores como Boaventura de Sousa Santos (2003), Peter Berger y Thomas Luckmann (2001) y Slavoj Žižek S. (2010).

Las categorías preestablecidas se analizaron y teorizaron, así como también las categorías emergentes. Son estas últimas sobre las cuales versa el presente escrito y se presentan a continuación.

CARTAGENA: APERTURA MODERNA, EXCLUSIÓN Y DESENFRENO

Se suele connotar a Cartagena como ciudad tropical y sensual, una bocanada embriagadora de lo exótico; esta imagen lleva implícita una oferta comercial en apariencia homogénea dirigida a todos los públicos; sin embargo, merced a la entrada de capitales extranjeros, cada vez más, ciertos sectores —especialmente la ciudad amurallada y zonas turísticas como Bocagrande, Barú, Islas del Rosario y la Boquilla— se han convertido en objetos de acceso exclusivo a ciertos segmentos sociales, muchos de éstos foráneos.

Frente a esta oferta “[...] el sujeto-turístico, entonces, se siente especial, recopila información antes de viajar [...] El viaje turístico obedece a un motivo y a un rol que los definen previamente, por lo tanto, existe premeditación en el ser-turista” (Korstanje, 2013:16). De esta manera, quien viaja se ha generado expectativas no sólo respecto a su

destino, independientemente de que sea por ocio o por trabajo, sino también respecto a su lugar como viajero o turista en función de su capacidad de consumo.

Por su parte, los destinos tienen disposiciones para acoger a ese viajero o turista, estrategias que son resultado del proceso de modernización de la ciudad que se supone es reconocido y asumido por los habitantes como necesario, gracias al empuje de la industria turística y de las autoridades que la regulan; la ciudad y sus habitantes se ven en la obligación de internalizar un cierto modelo de sociedad determinado por los nuevos procesos de urbanización hotelera y residencial pensada para los visitantes ocasionales o permanentes y sus hábitos/capacidades de consumo.

Así, convergen en el mismo espacio dos tipos de oferta turística: una donde predomina la satisfacción de la lujuria consumista de alto nivel, que se concentra en la ciudad amurallada con sus negocios de marcas globalizadas de moda; la otra centrada en la contemplación de la arquitectura histórica colonial o el disfrute de las condiciones naturales exóticas que ofrece el entorno insular.

El discurso sobre el avance modernizador legitima el supuesto interés general de ingresar en una cultura mundo teniendo como referencia ciertos países que han logrado un gran desarrollo económico; el turismo ha sido una de las vías elegidas por los centros de poder local para introducir a la ciudad en la dinámica global subsidiaria de las leyes del mercado. No es casual que la empresa privada –en alto porcentaje extranjera– realice ingentes inversiones en infraestructura y servicios de alto nivel para acoger a un público que tiene un estilo de vida fuertemente asociado con el lujo.

Cartagena se sumerge cada vez más en una dinámica de mercado en la carrera competitiva por incluirse en la lista de las ciudades que cuentan con las mejores ofertas para el placer en todas sus manifestaciones; ello parece positivo, mientras no se reflexiona respecto a lo que implica para la población –y no sólo para los dueños de los negocios– generar tales expectativas de consumo desenfrenado donde lo consumido es también la sexualidad y la cultura de las personas, incluidas mujeres, niñas y niños en tanto mercancías sexuales.

Las leyes actuales del mercado se fundamentan en reglas e instituciones jurídicas y económicas neoliberales, pero sus afectaciones ocurren en el nivel de la gubernamentalidad que, retomando a Foucault (2009), no sólo es producto de la obediencia a leyes o reglas de juego formales de un gobierno, sino también de comportamientos humanos que se ajustan a ciertas racionalidades hegemónicas del poder.

La industria turística y los proyectos urbanísticos en auge absorben no sólo la fuerza de trabajo –generalmente mal remunerada– de los habitantes sino también sus manifestaciones culturales, poniéndolas al servicio de los turistas y los visitantes extranjeros, segregando y desplazando, incluso territorialmente –como el caso de La

Boquilla, zona turística aledaña a Cartagena, en la cual la construcción de grandes complejos hoteleros y habitacionales desplazó a las poblaciones tradicionales de pescadores estableciendo un contraste brutal entre los lujosos hoteles y apartamentos, respecto a las habitaciones humildes de aquellos pobladores locales que ahí habitan; algo similar ocurre en Barú, donde avanza el proyecto de construir un complejo hotelero de alto nivel mientras las poblaciones viven en condiciones de pobreza. En el proceso de apropiación de tierras por compras legalizadas han producido acciones violentas contra los propietarios tradicionales o sus representantes legales en los litigios por la posesión.

El propósito de estandarizar ideales universales requiere la internalización del neoliberalismo como una de esas racionalidades hegemónicas; dicho modelo deja de ser sólo una teoría económica para, de acuerdo con Eva Illouz (2007), influenciar y moldear las emociones de los sujetos; por lo tanto, se podría decir que la emoción moderna va paralela y ajustada a la construcción de un modelo de gobernanza capitalista; las emociones singulares en la época actual, a su vez, traducen y reflejan la organización social del capitalismo con sus leyes de producción, distribución y consumo. Tal es lo que ocurre con el turista de un lado y la oferta turística del otro.

En particular la zona histórica de Cartagena representa para diversos inversionistas –muchos de ellos extranjeros– un gran potencial de crecimiento económico; esto en sí mismo no representa un problema, pero sí el modelo de ciudad que se pretende desarrollar, pues desde el comienzo existe una condición fronteriza y excluyente de este centro respecto a “la otra” ciudad de Cartagena.

A la heroica frecuentemente se le llama “el corralito de piedra”, en razón de la muralla que rodea el centro histórico; es efectivamente un espectáculo a la vista, pero además de prometer un paisaje adorable y traer recuerdos de la época colonial, la muralla es identificada por algunos teóricos como el símbolo visible de la separación entre dos ciudades que comparten un mismo territorio. La muralla, en la cual se ubican restaurantes, hoteles, boutiques y tiendas de suvenires, negocios cada vez más costosos y exclusivos, es identificada por los investigadores –por observación directa y referencias de las víctimas– como escenario de contacto de ESCNNA, especialmente cerca de las boutiques de artesanías, ubicadas en la zona de las bóvedas.

Algunas dinámicas de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Cartagena como ciudad turística, implican no sólo las conductas concretas de victimización por parte de los explotadores sino toda una estructura –real e imaginaria– dispuesta en favor de ese tipo de prácticas apoyadas en el desarrollo irreflexivo de la industria turística. Al ubicarse en las inmediaciones de la zona histórica, donde confluye el poder del capital –con su oferta y demanda de bienes y servicios para el placer y el

lujo—, las niñas, niños y adolescentes víctimas intentan —de alguna forma, imaginaria— integrarse y aprovechar, aunque sea de manera residual, algo de ese ideal de bienestar.

Otro aspecto crítico de la relación entre turismo y explotación sexual tiene que ver con la explotación comercial de ciertos elementos de la cultura local. Coincidimos con Santana (1997), quien retoma a Hannerz (1996), al considerar que en el momento en que el sistema turístico tiende a implicarse en la gestión de la cultura y a convertirla de cara a los Estados en un concepto administrativo la está condicionando fuertemente a su potencial rentabilidad. Este autor enfatiza en que el turismo usa y consume rasgos culturales, al tiempo que contribuye a reconstruir, producir y mantener culturas.

Al referirse a las disposiciones de los destinos turísticos en relación con las ofertas para los turistas y viajeros, Santana (1997) considera que las culturas específicas locales son adaptadas por los propios residentes consciente o inconscientemente para los encuentros con los visitantes, a partir de esta configuración social que generan las dinámicas turísticas, muchas personas que viven en Cartagena gestionan sus vidas en relación directa o indirecta con dinámicas que les permiten encajar en el discurso neoliberal, moderno y global, de la industria del turismo y garantizar las condiciones sociales para el logro de lo que desean o han idealizado; así, más que una decisión consciente y deliberada, tal gestión vital es una condición a la que son empujadas para no segregarse del progreso que trae consigo el desarrollo económico de su ciudad.

Pero más allá de un interés económico de subsistencia, el discurso de ciudad cosmopolita genera identidades culturales y sensibilidades comunes entre los sujetos, acordes con las necesidades del mercado; empiezan entonces a priorizar ciertas relaciones con el propósito de satisfacer los deseos del visitante, turista o viajero y así cumplir con el mandato del mercado en aras de aportar al desarrollo y sentirse parte del progreso de la ciudad, del cual claramente no es posible participar de otra manera que siendo utilizado por los viajeros o turistas. Surge entonces un ambiente propicio de exclusión social para sus pobladores.

[...] pasados unos minutos se acerca a mí un hombre —quien se identifica como José—nativo con una pañoleta roja en la cabeza, de estatura mediana, contextura delgada, de unos 55 años aproximadamente, quien me saluda efusivamente como si me conociera, me pregunta mi nombre y me dice que cómo veo la rumba. Iniciamos una conversación, de ésta se concluye que es un hombre de la zona, quien se dedica a construir cabañas, pero los fines de semana, en la noche, acude a interactuar con los turistas. Dentro de la conversación manifiesta que en el lugar me puede conseguir lo que sea, que si queremos niñas y droga él nos hace la vuelta [...] a la 1:00 am una de las turistas que departe con sus amigas y amigos en una zona de la playa, se le acerca al hombre de pañoleta roja quien

está acompañado de varios de los jóvenes afro descendientes, fue una negociación de un acto sexual (ficha de observación investigador ICE 1).

El turista o viajero que acude a Cartagena, llega a la ciudad con la expectativa de participar de contextos de goce desbordado, especialmente en ambientes festivos, a los cuales desean acceder sin importar cómo transcurre la vida cotidiana de los pobladores locales, por lo que puede notarse ahí la presencia de niñas, niños y adolescentes sin que esto genere la menor preocupación. En nuestra investigación identificamos estas expectativas en algunos turistas, coincidiendo con lo planteado por Santana (1997:37), quien considera que:

Fuera de su tradición, sus costumbres y sus convenciones, sus atributos [del turista] son expresados por medio de una amplia variedad de comportamientos y símbolos muy extendidos. A nadie en los destinos extrañan las combinaciones extremas y anodinas en el vestido y calzado que ponen de manifiesto características como la comodidad y la frescura, la ruptura del elemento más expresivo de su sociedad [...] De igual manera son liberados de muchos de los tabúes, miedos y prohibiciones de origen, sus comportamientos en el área visitada expresan la importancia de ocupar una posición preeminente y, dentro de los márgenes permitidos según el país, es común el abandono de la obediencia a la legalidad y moralidad debida [...] el orden social cotidiano se encuentra temporalmente en suspenso pasando a ser anónimo como integrante de una multitud de personas carentes [...] y sólo limitados por la disponibilidad económica. Por el mero hecho de ser turistas esta comunidad es depositaria de unos valores, normas y actitudes de transición, conformando una nueva forma cultural o subcultura no única, aunque sí bastante homogénea.

El visitante de Cartagena está indiscriminadamente definido y entendido como consumidor, independientemente de su país de origen o procedencia. Al despojarse de su identidad singular, tiene la posibilidad de ser lo que le gustaría, aquello que en su lugar habitual de vida no consigue ser; de esta manera, en un entorno donde la pobreza se manifiesta también como desprotección de los más débiles, niños, niñas y adolescentes son fácilmente instrumentalizados como parte de las experiencias del consumidor; ahí se torna válido incluso el comportamiento ilícito en razón de su pertenencia a la categoría turista, quienes se atribuyen valores, normas y actitudes de transición mientras estén en el lugar de destino.

**TABATINGA (BRASIL) Y LETICIA (COLOMBIA):
FRONTERA MALEABLE, FRAGILIDAD INSTITUCIONAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL**

Un tercio de las víctimas identificadas en territorio colombiano era de origen brasileño, y sólo un poco más de la mitad habla español: las otras víctimas son portuguesas aunque intentan comunicarse en español. Las jóvenes son explotadas sexualmente indistintamente de su nacionalidad, en Tabatinga y en Leticia, especialmente en escenarios como hostales o bares de las dos ciudades. Se identificó que el tránsito por la frontera con fines de explotación sexual es común.

El tránsito libre de personas entre los países fronterizos ha permitido el establecimiento de vínculos sociales, culturales y económicos entre los pobladores desde antes de 1930; al mismo tiempo, la frontera es un lugar de poder diluido, un espacio de transición, un lugar de interacciones e interpretaciones fluctuantes que hacen que, según las coyunturas, los límites se endurezcan o se relajen, que se expandan o se contraigan, merced a los intereses de diferentes actores que se ajustan a conveniencia de soberanías y legislaciones diferentes.

Tal maleabilidad institucional ha permitido que la zona haya sido utilizada con fines delincuenciales por organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas y de armas, y a la trata de personas; asimismo ofrece a los explotadores sexuales de niños, niñas y adolescentes facilidades de acceso por la libertad en la movilidad pero, sobre todo, por la ausencia de controles sociales y estatales que, por una parte, reduzcan las oportunidades de acción a los delincuentes y, por otra, promuevan acciones de prevención y atención a las víctimas.

Por otro lado, a pesar de la riqueza hídrica y de biodiversidad que tiene el Amazonas, el desarrollo social, económico y administrativo representa riesgos para el ecosistema —que incluye no sólo las especies vegetales y animales sino también las poblaciones humanas:

Yo conocí Leticia cuando era niña y me acuerdo que para ir a las comunidades indígenas era todo un paseo porque no habían caminos, pero cuando se abrió lo que se conoce como los Kilómetros, permitió un acceso a las comunidades indígenas y sacarle provecho de una u otra manera a ese patrimonio étnico, y ahí se inventaron el ecoturismo y este tipo de ofertas de inmersión (funcionaria de ONG).

Efectivamente, Leticia ha tenido una serie de cambios sociales y culturales impulsados por el desarrollo del ecoturismo; el anterior fragmento coincide con la preocupación expuesta por varios pobladores. Cahuache (2008) expresaba que la apertura de los caminos en territorios selváticos donde se ubican diferentes comunidades indígenas,

entre Leticia y Tarapacá, sería contraproducente, pues facilitaría la irrupción de personas que incidirían de diferentes maneras sobre la vida y las costumbres de los pueblos autóctonos.

Esto significa que a la sombra de oportunidades generadas en el proceso de inclusión de las comunidades indígenas en las dinámicas del desarrollo económico, que se esperaba estimularía formas de desarrollo social, pueden ocurrir lógicas y prácticas de marginalización. De esta manera, la apertura de los kilómetros coloca a Leticia en un proceso de transformación, que se evidencia en la comunidad de Macedonia, donde ciertas prácticas, símbolos y objetos culturales ancestrales han sido absorbidos por las lógicas e intereses comerciales para convertirlos en atractivos turísticos, deteriorando el sentido de pertenencia e identidad étnica de las comunidades.

Uno de los efectos negativos de estos cambios sobre las poblaciones se observa en la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, constatada en esta investigación; en este caso particular, el impacto de la penetración social y económica no ha sido adecuadamente soportado por la respuesta institucional estatal de Colombia ni ha sido debidamente incluido dentro de las acciones de política exterior en la zona de la triple frontera; es lo que parece leerse en el testimonio de un funcionario:

No se persigue la ESCNNA cometida por extranjeros, se aplican unos protocolos de trata y tráfico pero no hay uno para ESCNNA. El grupo especializado para el delito de trata de personas se halla ubicado en Bogotá, lo que dificulta la oportunidad y agilidad de su intervención. Se requiere la coordinación con las autoridades migratorias de Brasil y Perú para la toma de medidas preventivas frente a posibles explotadores sexuales circulando en la triple frontera. Se requiere el establecimiento de una unidad transnacional o de frontera que facilite la articulación entre las autoridades de los tres países. Se requiere formalizar los canales de comunicación para la actuación de las autoridades en cada país (entrevista E1FPMC).

Existen también dificultades de cobertura para garantizar atención, protección y prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; uno de los funcionarios públicos entrevistados en la Defensoría del Pueblo afirma: “Hay varios corregimientos sin presencia del Estado porque no llega avión; son La Victoria, El Encanto, Puerto Arica, Mirití. La Fiscalía no tiene recursos, el avión sólo llega a tres corregimientos (Chorrera, Tarapacá y Pedrera); por río es más distante y muy costoso”. Este vacío institucional contribuye a que se mantengan las condiciones y posibilidades para la generación de acciones delictivas relacionadas con el tráfico de drogas, la trata y la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

CONSTRUCCIONES SEXUALIZADAS DE LAS ETNIAS Y EL GÉNERO Y VICTIMIZACIÓN

Indistintamente de que se trate de adolescentes varones homosexuales o travestis o de mujeres heterosexuales, además de la dependencia atribuida a ellos y ellas por un entorno dominante masculino y heteronormativo, subsiste la estigmatización de los cuerpos. Al respecto, Goffman (2001) considera que ciertos actores con atributos socialmente desacreditados como la minusvalía –por ejemplo, la minoría de edad–, la inferioridad racial o de género, etcétera, son estigmatizados, de ahí que se considere válida la posibilidad de vulnerarlos.

Las construcciones sexualizadas de las etnias y el género facilitan la elección de nuestros niños, niñas y adolescentes como víctimas. En relación con las comunidades étnicas, coincidimos con Viveros (2008), quien considera que la tendencia en las investigaciones sociales (generalmente de corte socioantropológico) sobre aspectos de la sexualidad humana en América Latina, se desarrollaban en la línea de identificar las relaciones de los cuerpos y el deseo, sin considerar las particularidades de los colores de piel, las expresiones culturales de los cuerpos, etcétera, pero recientemente las ciencias sociales han empezado a explorar más directamente el tema de la sexualidad y el deseo sexual en el contexto de las relaciones racializadas.

En esta investigación constatamos que existen dimensiones de la sexualidad que operan como norma social preestablecida y su operatividad sigue siendo, al menos en parte, efectiva para que los explotadores elijan a las víctimas, es decir, que la elección del sujeto por explotar, se configura como horizonte de cumplimiento de expectativas generalmente asociadas con los atributos sexuales por ciclo vital o etnia:

[...] algunos piensan que el canal vaginal de las niñas por ser más pequeño y más apretado, aumenta el placer sexual del hombre, y adicionalmente si son afrodescendientes, tienen la creencia de que los labios menores y mayores de los genitales de las mujeres afrodescendientes se contraen, tienen un movimiento especial; entonces se piensa que le da más placer al hombre (investigador de institución pública).

Colombia –como la mayoría de países latinoamericanos– reconoce su condición multiétnica y pluricultural; América Latina, según indica Viveros (2008), propuso un nuevo relato de las identidades nacionales y creó un conjunto de dispositivos legales que convirtieron la ancestralidad y la cultura de las comunidades étnicas en elementos de negociación política; por lo tanto, cada vez es más común invertir en proyectos turísticos a partir de los cuales se les saca provecho a estas peculiaridades étnicas locales.

La apertura a un mercado que atrae turistas o viajeros a los municipios si bien genera oportunidades de crecimiento comercial para éstos, debe considerar y anticiparse

a los riesgos derivados del comercio sexual, de lo contrario, se estaría llegando, como dice Escobar (2007), a un régimen objetivante en el cual se dispone que los campesinos, las mujeres y el medio ambiente, terminan convertidos en espectáculo productivo, transformando el discurso del desarrollo en un sistema social de explotación normalizada.

En relación con el género, este concepto es particularmente relevante en el caso de Cartagena respecto a la construcción de identidades homosexuales y travestis; y en Acacías respecto a la construcción de mujer dependiente, subordinada y al tiempo aprovechada.

El trabajo de antropólogos e historiadores permitió entender al cuerpo y a los sexos necesariamente mediados de manera simbólica; por lo tanto las personas no acceden al sexo de manera directa sino que lo van comprendiendo en relación con las construcciones sociales que sobre el género se están haciendo. Dado que la representación del género no es monopolio de los varones y mujeres, el travestismo se inscribe como la sexualidad que subvierte la sexualidad (hetero) normativa. Como entiende Ben Sifuentes-Jáuregui (2002), el travestismo introduce en ámbitos personales, sociales y culturales cuestionamientos acerca del género en tanto pretende ser una noción fija; expresa lo problemático de esta noción y deconstruye la normalidad fundamentada en un modelo binario y jerárquico.

Muchos adolescentes y jóvenes varones construyen su identidad sexual no hegemónica o diversa que no coincide con la sexualidad dominante, en las condiciones de marginalidad que implica la explotación sexual comercial en contextos como Cartagena. La hegemonía masculina y heteronormativa se expresa claramente en la explotación sexual que somete y subordina a aquellos adolescentes y jóvenes precisamente aprovechándose de la ausencia de espacios sociales legítimos y protegidos donde estos adolescentes puedan expresar y ser retroalimentados sobre las contingencias de esa construcción de identidades sexuales.

La antropóloga Gayle Rubin (1975) señala que existe un sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en un producto de la actividad humana, al cual llama “sistema sexo/género”, haciendo hincapié en la interdependencia entre procesos económicos y políticos y la posición de los géneros, uno dependiente y otro del que se depende.

En el caso particular de Acacías, la construcción del género femenino, lo que las hace ser mujeres a las adolescentes, transcurre en contextos en los cuales conseguir un hombre que le dé vivienda, alimentación, vestuario y otros bienes, es lo que la hace ser mujer. Este tipo de prácticas que se traspolan sin reflexión a situaciones que vulneran –de maneras todavía más inauditas– los derechos humanos, como los matrimonios serviles:

Cuando ellos vienen aquí uno les dice que básicamente ellos lo que se están llevando es una hija, y ellos dicen que listo que ellos se hacen cargo de todo lo que ella necesite, y es muy difícil entrar en el debate de si a los 22 años tú te puedes enamorar de una persona de 13 años, cuando la familia, la niña y todos ellos están de acuerdo (funcionaria pública educación).

En este juego de creencias, actitudes y prácticas los hombres se consolidan en el masculino de proveedores económicos en un entorno incapaz de reaccionar en sentido contrario, lo que les permite actuar sin percatarse de que están cometiendo actos de explotación sexual comercial.

EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y MEGAPROYECTOS: IMPACTO LOCAL DE UNA TENDENCIA GLOBAL

La llegada de megaproyectos industriales, turísticos o de infraestructura es considerada como un reflejo del compromiso que gobierno y empresas tienen con el desarrollo de las regiones; la actividad empresarial, tanto si se trata de proyectos hoteleros o de la construcción, como de la cadena productiva del petróleo, son presentados como símbolos y garantías de progreso para todos, que no dejan lugar a dudas.

Tales lógicas, en las que al parecer todos ganan, pretenden nivelar en el discurso o en el imaginario colectivo los evidentes desequilibrios que entraña cualquier proyecto de esta naturaleza sostenido en el libre mercado de capitales orientado hacia la ganancia privada. El que domina, realiza acciones e inversiones en dirección al progreso y desarrollo de la región y de la empresa; el dominado, que está compuesto por las personas de la comunidad, si bien reconocen las posibilidades de avance y las bondades del proceso, también se dan cuenta que poco a poco van perdiendo su territorio y se va acrecentando su exclusión.

Esta dicotomía entre un sujeto local subordinado y otro foráneo dominante se consolida por medio de preconceptos asociados con la cultura nativa frecuentemente connotada de muchas maneras: originaria, exótica, primitiva, raizal, indígena, rural, etcétera, diferenciada claramente de la de aquel que llega portando pautas culturales urbanas y modernas, científica y tecnológicamente avanzadas. Este choque entre lo tradicional y lo moderno aparece como rasgo significativo en los procesos de construcción de la sensibilidad de los sujetos tanto locales como foráneos, quienes establecen diferenciaciones que los ubican socialmente de acuerdo con los capitales sociales, culturales, educativos y económicos; así, se identifica a los foráneos como

aquellos que tienen mayor poder adquisitivo mientras los nativos están en la posición de esperar para recibir lo que el foráneo les quiera dar.

En una de las entrevistas a una fundación creada en el marco de la responsabilidad social de una cadena hotelera internacional, se evidencia una cierta mirada despectiva respecto a las prácticas de la población local: “[...] nosotros aquí les hemos ofrecido trabajo a toda esta gente, pero dicen que ellos no hacen esto, que ellos son pescadores, y eso es mentira, porque aquí no hay pescado, lo que pasa es que son perezosos” (miembro de ONG, Cartagena).

Efectivamente, así es, el pescado ha desaparecido a raíz de los procesos de construcción desenfrenada y contaminación de residuos por la llegada de megaproyectos, pero no por eso se puede pretender que la tradición cultural del trabajo se cambie por las que exige la llegada de empresas. El ser pescador no es sólo un oficio, es un estilo de vida enraizado en construcciones sociales.

En este contexto el foráneo, respaldado en su pertenencia al capital inversionista, se adjudica a sí mismo una identidad de nobleza y generosidad –no pocas veces cargada de arrogancia– en tanto tiene la voluntad, pero también la capacidad de ayudar a los locales mediante la contratación de trabajadores para los puestos de niveles técnicos y obreros puesto que las poblaciones locales no se han preparado –ni tienen los recursos– para participar en la gestión de proyectos que implican desarrollos científicos, administrativos y tecnológicos de alta complejidad. Así, los estándares técnicos de los procesos productivos de la empresa significan grados de exclusión laboral que se convierten a la larga en exclusión social.

Esta postura determinante desde el poder cultural y económico del foráneo –que encarna el poder económico de la empresa– incide en la utilización de las personas locales por fuera del entorno puramente productivo o laboral; ahí es donde se establecen otras formas de relación e intercambio incluidas las de índole sexual comercial. Muchas referencias de los habitantes de los municipios denotan, por ejemplo, la llegada simultánea de los proyectos productivos y los burdeles; sin embargo, cuando recurrir a las trabajadoras sexuales ya no es aceptable o viable, se abre la posibilidad de acudir a las comunidades en busca de la gratificación sexual simple u otro tipo de vinculaciones sexo-afectivas.

Hay muchas niñas que están en prostitución, eso se debe primero a la falta de familia, muchas madres se prestan para vender a sus hijas, pero también se debe a la presencia de estas empresas porque si estas empresas no estuvieran por aquí, esos muleros que buscan a las niñas no tendrían que venir acá, porque ellos vienen es por las empresas, a traer y a llevar material (líder comunitario Pasacaballos, Cartagena).

Muchos trabajadores de megaproyectos o sus cadenas de suministro tienen la posibilidad de construir a su conveniencia identidades que les resultan útiles para generar vínculos afectivos y sexuales manipulatorios con las niñas, niños y adolescentes locales; de esta manera enmascaran la explotación sexual de las menores de edad tras relaciones afectivas momentáneas mientras dure su estadía en esa localidad desarrollando trabajos temporales, las miradas adultas le atribuyen a las niñas y adolescentes la responsabilidad sobre sus decisiones, se desconoce que la explotación sexual –como otras formas de explotación– está basada sobre relaciones sociales y políticas coloniales y neocoloniales, relaciones jerarquizadas, asimétricas, que se fortalecen en un contexto de globalización económica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La ESCNNA se presenta en escenarios públicos y su mimesis en el interior de las comunidades hace más difícil su identificación y abordaje, ya que impide el despliegue de actitudes y compromisos éticos de solidaridad social con las víctimas; esto favorece la sedimentación de la explotación sexual que se caracteriza, entre otras cosas, por la inversión de la responsabilidad, es decir, por la atribución de culpabilidad –en sentido moral– a las víctimas e impunidad de los explotadores.
2. Las empresas transforman la vida económica de los habitantes locales convirtiéndose en polos de atracción que absorben de manera hegemónica los potenciales productivos de las ciudades, generan patrones de consumo y satisfacción como efecto de las variaciones del mercado, pero favorecen la exclusión social.
3. Existen efectos negativos de las políticas económicas desarrollistas centradas en la expansión del turismo, la mercantilización de objetos culturales de algunas comunidades indígenas, o el fortalecimiento de imaginarios sobre comunidades afrodescendientes; esto ha sido posible gracias al descuido de estas comunidades por parte de gobiernos nacionales y locales que no han tenido la voluntad política para apoyar y promover su desarrollo social y económico dentro del reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y el respeto a la autonomía.

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Cahuache Casado, Emperatriz (2004). “Plan de vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazonico Acitam” [<http://leticia-amazonas.gov.co/apc-afiles/33366639393863386234333861356137/plan-de-vida-acitam.pdf>].
- Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Editorial el perro y la rana.
- Geertz, Clifford (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Goffman, Erving (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Illouz, Eva (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones del capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- Joas, Hans (1987). “La representación social”, en G.A., *La teoría social*, Madrid: Alianza, p. 118.
- Korstanje, Maximiliano (2013). “Epistemología del turismo: teoría del sistema onírico”, *Palermo Business Review*, núm. 10, Buenos Aires: Departamento de Ciencias Económicas, Universidad de Palermo.
- Michel, Foucault (2009). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Perera, Marisela (2005). *A propósito de la representaciones sociales*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Rubin, Gayle (1989). “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 30, México: UNAM.
- Sánchez Candamio, Marga (1995). “La etnografía en la psicología social”, *Revista de Psicología Social Aplicada*. España: Sociedad Valenciana de Psicología Social, pp. 27-40.
- Santana, Agustín (1997). *Antropología y turismo*. Barcelona: Gedisa.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA.
- Sifuentes-Jáuregui, Ben (2002). *Masculinity, and Latin American Literature*. Nueva York: Genders Share Flesh, Palgrave.
- Vasilachis, Irene (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Žižek, Slavoj (2010). *El acoso de las fantasías*. Buenos Aires: Siglo XX Editores.

